

**MÓNICA SOTO****LLAMA TEPJF A SUFRAGAR**

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, sostuvo que no es democrático llamar a no votar, por más que se busquen argumentos para sostenerlo, pues el voto ciudadano es el único instrumento legítimo para decidir el rumbo del país.

Señaló que el Tribunal Electoral no ha tenido encrucijadas, por el contrario, siempre ha tenido claro que el único camino es el cumplimiento al mandato constitucional y de las leyes electorales. Convocó a salir el próximo domingo.

— Aurora Zepeda